



Municipalidad de Rosario

Concurso Interno de Antecedentes y Oposición para cubrir el cargo de Director/a de Escuela Municipal de Artes Plásticas "Manuel Musto", dependiente de la Dirección General de Aprendizajes Colectivos de la Secretaría de Cultura y Educación según Resolución N° 1116/23

Requisitos mínimos para la postulación al Concurso

Son condiciones mínimas para postularse al presente Concurso:

1. Ser personal de Planta Permanente o Transitorio, con categoría de revista 16 o superior y poseer antigüedad de dos (2) años en planta de la administración municipal.
2. Poseer los siguientes requisitos generales de admisión exigidos por el Estatuto y Escalafón del Personal Municipal:
 - a. Ser argentino, nativo o naturalizado. En caso de no cumplir con este requerimiento, será evaluada la situación por la Junta Examinadora.
 - b. Poseer condiciones morales y de conducta, requiriéndose:
 - No tener sanciones disciplinarias graves que se hayan producido en el ámbito laboral durante los últimos cinco (5) años.
 - Contar con Certificado de Conducta actualizado, expedido por autoridad competente.
 - c. Poseer aptitud psicofísica para la función a cuyo desempeño se aspira.